

PROGRAMA DE RETORNO VOLUNTARIO PRODUCTIVO DE INMIGRANTES PERUANOS

Objetivos del programa:

- Fomentar el retorno productivo en el colectivo inmigrante Peruano.
- Ayudar a iniciar y/o desarrollar las propias iniciativas empresariales en los inmigrantes.
- Fomentar la cultura emprendedora en el inmigrante.
- Estimular la participación de los inmigrantes en el tejido empresarial en su país de origen.
- Favorecer la cristalización y viabilidad de una idea de negocio

Servicios del programa:

- Información y orientación sobre el proceso de retorno.
- Formación, capacitación y estudio de viabilidad del proyecto individual del plan de empresa con la colaboración de UPTA.
- Ayuda para la creación del proyecto empresarial.
- Ayuda de viaje.
- Ayuda de reinstalación.
- Pago del billete de retorno al país de origen.
- Seguimiento y asistencia técnica en el país de origen de las empresas constituidas por parte de nuestro socio local PLADES.

Beneficiarios del programa:

Personas inmigrantes de nacionalidad peruana, que se encuentren en España, en situación administrativa irregular, y sus familiares hasta segundo orden, que deseen retornar de forma voluntaria a su país de origen, y que tengan como idea la creación de un micro proyecto empresarial sostenido y viable en su país de origen.

Además, deberán cumplir además los siguientes requisitos:

- Tener una permanencia en España de mínimo seis meses, salvo situaciones de emergencia o excepcionales.
- Estar dispuestos a renunciar a los documentos oficiales que le vinculen a España, salvo en los casos en que la persona solicitante se acoja al Real Decreto – Ley 4/2008, de 19 de septiembre. En éste último caso se seguirán los criterios establecidos por dicho Real Decreto.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Sede: Movimiento por la Paz -MPDL-
Dirección: c/ Martos, nº 15. 28053 Madrid
Teléfono: 91.507.71.68 - 91.429.76.44
Web: www.mpd.org



PROGRAMA DE RETORNO VOLUNTARIO PRODUCTIVO DE INMIGRANTES PERUANOS

Plazos de ejecución del programa:

Inscripción de interesados antes del 11 de Octubre de 2013.

Curso de creación de micro-empresas en Noviembre de 2013.

Estudio de viabilidad del proyecto empresarial en Diciembre 2013.

Concesión de ayudas de viaje, billetes, reinstalación mes de Enero de 2014.

Fecha de retorno a Perú, meses de Enero- Febrero 2014.

Constitución y puesta en marcha de la empresa en Perú, meses de Febrero- Marzo de 2014.

Acompañamiento y Asesoramiento durante todo el proceso de constitución y puesta en marcha de los negocios en Perú.

Pago de las cantidades comprometidas para la constitución de la empresa meses de Febrero- Marzo de 2014.

Finalización del proyecto antes del 15 de Junio de 2014.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Sede: Movimiento por la Paz -MPDL-
Dirección: c/ Martos, nº 15. 28053 Madrid
Teléfono: 91.507.71.68 - 91.429.76.44
Web: www.mpdl.org